

SAN RAFAEL, 19 de diciembre de 2022

VISTO:

El Expediente N° 1786/2022 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el espacio curricular Laboratorio II, del Departamento de Ingeniería Mecánica, para la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/as aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los/as aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas, además deberán enviar UNA (1) copia del plan de actividades que en líneas generales proponen desarrollar acompañado del desarrollo de una unidad didáctica, los que deberán incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D., al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar. El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.

Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 08 al 23 de febrero de 2023.

Cierre de Inscripción: 23 de febrero de 2023 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 415/2022



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo

ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR/A ADJUNTO/A

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a Adjunto/a, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Laboratorio II</i>		<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- Poseer Título Universitario de grado según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521.
- Acreditar antecedentes en investigación y/o desempeño profesional.
- Acreditar antecedentes en vinculación y/o extensión (no excluyente).
- Experiencia previa en Enseñanza Universitaria de temas afines al espacio curricular en concurso.
- Acreditar formación y/o capacitación de posgrado en la temática del espacio curricular a cubrir por la asignatura, siendo las áreas de Mecánica de Materiales y Termohidráulica las de fundamental importancia (no excluyente).
- Acreditar conocimientos de inglés en nivel intermedio.
- Acreditar dominio de programas y/o simuladores, preferentemente se valorarán Solid Works, Solid Edge, NX, Ansys, OpenFoam, Abaqus.

Comisión Asesora

Miembros Titulares:

- Dr. Ing. Daniel MILLÁN
- Dra. Ing. Silvia Cristina CLAVIJO
- Ing. Heber Noé POSSA

Miembros Suplentes:

- Ing. Analía BONINO
- Mgter. Ing. Roque RAVALLE
- Ing. Antonia Silvana MARTINEZ



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FAI UNCuyo

ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

Departamento: Ingeniería Mecánica
Cargo: Profesor Adjunto, dedicación simple
Carrera: Ingeniería Mecánica
Espacio Curricular: Laboratorio II

LABORATORIO II

Objetivo:

Formación experimental en las áreas de mediciones industriales, ensayos y desarrollos en temas afines a la ingeniería mecánica.

Contenidos mínimos:

Motores de combustión interna; Caracterización de combustibles, Caracterización de partes de un MCI, determinación de relación de compresión, medición de caudales de bombas, caracterización de tipo de acoplamiento, determinación de fallas a través del uso de scanner. Combustión de calderas. Turbomáquinas; Bombas rotodinámicas; construcción de curvas características en banco de prueba, comparación con datos de fabricante, trabajos de bombas conectadas en serie y en paralelo. Ventiladores; Transmisiones Hidromecánicas y acoplamientos; Máquinas hidráulicas de desplazamiento positivo. Adquisición y procesamiento de datos relevantes para Ingeniería Mecánica en la Internet de las Cosas (IoT).



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo